

Polvo soluble
RSCO-141/XI/14

Presentación: 150 gramos.

COMPOSICIÓN GARANTIZADA

6-Bencil Amino Purina 2,060 ppm
Ácido Giberélico **2,012 ppm**
 Tiamina (oryzamina) 0.2%

» DOSIS Y MÉTODO DE APLICACIÓN «

INSTRUCCIONES DE USO:

CULTIVO	DOSIS g PF* EN 200 L DE AGUA	ÉPOCA Y MÉTODO DE APLICACIÓN
Chile, jitomate, berenjena y tomate de cáscara	75 a 150	Realizar cuatro aplicaciones, iniciando en desarrollo vegetativo, inicio de floración, floración y al inicio de la formación del fruto.
Melón, pepino, sandía, fresa y calabacita	75 a 100	Aplicar al inicio de la floración femenina y repetir después de cada corte.
Ajo y cebolla	125 a 150	Aplicar al inicio de la formación del bulbo y repetir a los 15 días.
Col, coliflor, brócoli y lechuga	125 a 150	Aplicar al inicio de la formación de la cabeza y repetir a los 15 días.
Rábano, apio, zanahoria, cilantro, espárrago, acelga y espinaca	75 a 150	Aplicar a los 15 días de emergida la planta y repetir después de cada corte.

 APLICACIÓN VÍA FOLIAR

* PF = Producto Formulado

» INFORMACIÓN GENERAL «

FRUCTIGONE® es un regulador de crecimiento vegetal para aplicaciones al follaje y frutos, formulado a base de 6-Bencil Amino Purina (Citocinina) y Ácido Giberélico (Giberelina), enriquecido con Tiamina, lo que genera un incremento del tamaño de frutas y verduras. **FRUCTIGONE®** ha sido diseñado para inducir en forma natural el crecimiento y desarrollo de frutos, bulbos y tubérculos; además de aumentar el amarre de flores y frutos. Optimiza los procesos metabólicos de la planta durante las etapas de crecimiento y desarrollo de los cultivos, aumentando la cantidad y calidad de las cosechas. Para optimización del producto, se deberán seguir las recomendaciones de uso indicadas en la etiqueta.

INCOMPATIBILIDAD

FRUCTIGONE® no deberá aplicarse con productos con pH de fuerte reacción alcalina. Solo deberá mezclarse con productos registrados en los cultivos autorizados.

Agroestimulantes Mexicanos S.A. de C.V.
Aldama No. 12 San Antonio Tepezalá, Ags. CP. 20630 México

Última revisión abril 2025